

Expediente: 88/19

Carátula: ACUÑA RAMON TEOFILO C/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OLVEIRA, ALFREDO EDUARDO-DEMANDADO

23285672139 - ACUÑA, RAMON TEOFILO-ACTOR

30716271648830 - DEFENSORIA DE MENORES 1ª NOM., -TERCERISTA

90000000000 - SANTILLAN ITURRES, MARIA SILVINA-DEMANDADO

90000000000 - OLVEIRA, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO

30716271648857 - DIAZ, VERONICA BEATRIZ-DEMANDADO

30716271648830 - OLVEIRA, MARIEL STEFANIA-DEMANDADO

30716271648830 - OLVEIRA, MAXIMO MARIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/19



H20920609575

JUICIO: ACUÑA RAMON TEOFILO c/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS s/ DESPIDO. EXPTE. 88/19

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

NOTA: Se deja constancia que en fecha 24/10/2025 a hs. 09:49 presentó alegato la parte actora.
Secretaría.-NCA

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.